



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-9	20/06/2023	NACIONAL

PLENO LLEVA DOS MESES PARALIZADO

Inai acumula 6 mil asuntos pendientes

Los comisionados esperan que la Corte les permita sesionar con sólo cuatro integrantes

POR AURORA ZEPEDA

Tras dos meses de parálisis por falta de quórum para que su pleno sesione, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) acumula más de seis mil recursos que no ha podido desahogar.

Ante dicha situación, los comisionados aseguran que, aunque es desesperante ver cómo se acumulan las quejas, nada los doblará y seguirán en pie de lucha en defensa de la transparencia.

Durante la instalación de la Red Local de Socialización del Plan DAI en Zacatecas, Norma Julieta del Río

5

INTEGRANTES

requiere el pleno del Inai para poder sesionar. El Senado tiene pendientes tres nombramientos de comisionados.

Venegas externó su confianza en que la Suprema Corte sesione pronto para permitir que el pleno del Instituto sesione con sólo cuatro integrantes.

En tanto, el comisionado Adrián Alcalá pugnó por que los ministros resuelvan en favor no sólo del Inai, sino de las personas "que diariamente ven en el derecho al acceso a la información y en la protección de datos personales un horizonte para transformar su realidad, o que tienen necesidad de proteger su dato personal ante una instancia".

PRIMERA | PÁGINA 9



Foto: Daniel Betanzos

**NADA NOS VA A DOBLAR, ADVIERTEN**

“Desespera” en Inai la acumulación de quejas

NORMA JULIETA DEL RÍO CONFÍA EN QUE LA CORTE pronto avale que el pleno pueda sesionar con sólo cuatro integrantes

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

“Desesperante ver cómo se acumulan quejas”, “pero nada nos va a doblar, seguimos en pie de lucha”, opinaron comisionados del Inai ante dos meses sin sesionar y más de 6 mil recursos acumulados sin poder desahogar.

Al participar en la instalación de la Red Local de Socialización del Plan DAI en Zacatecas, la comisionada Norma Julieta del Río Venegas, confió que las y los ministros de la Suprema Corte sesionen pronto para permitir que el Inai pueda convocar a pleno con cuatro integrantes.

“En el Inai estamos dando la batalla, ya van dos de dos meses sin sesionar, tenemos más de 6 mil demandas de recursos de la ciudadanía que han llegado ante la negativa y la opacidad en la información de los sujetos obligados”, dijo la comisionada, quien agregó que “es muy desesperante estar viendo cómo se acumulan, no importa que cuando nos den la suspensión pasemos plenos enteros resolviendo

asuntos, eso no nos asusta, nos asusta que sigan los obstáculos hasta este gobierno”.

Por su parte, el comisionado Adrián Alcalá apuntó que “nada nos va a doblar, seguiremos en pie de lucha desde nuestras respectivas trincheras, cada uno desde su ponencia”, agregó que han sido respetuosos de las decisiones del Senado pero también confiados en que la Suprema Corte, resuelva en favor de los cuatro “que hoy integramos el pleno, sino en favor de personas que diariamente ven en el derecho al acceso a la información y en la protección de datos personales un horizonte para transformar su realidad, o que tienen necesidad de proteger su dato personal ante una instancia”.

Hay que recordar que el Inai sigue esperando que el Senado resuelva tres

nombramientos de comisionados que están pendientes, o al menos, uno de los tres, para contar con cinco integrantes y poder sesionar, o en su defecto, que la Suprema Corte le dé la razón para sesionar con sólo cuatro comisionados.

NO HAY PODER DEMOCRÁTICO QUE PUEDA VIVIR EN LA OPACIDAD

En Filipinas, al inaugurar la décimo cuarta edición de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información, la presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena

Ante el presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos Jr., y en representación del Pleno del Inai, de la Presidencia y el Secretariado de la ICIC, la Comisionada Ibarra Cadena subrayó que “no hay poder democrático que pue-

da sobrevivir en la opacidad, porque es la transparencia la condición de su prevalencia. La razón es simple: la ciudadanía no está dispuesta a perder lo conquistado, ni las organizaciones internacionales a guardar silencio frente a posibles retrocesos”.

En el mismo sentido, detalló que el derecho a saber, por un lado, debe ser un elemento que coadyuve a tener una ciudadanía más informada y más participativa, y por otro, un mecanismo que evite la opacidad, el escepticismo y la desconfianza que suelen esparcirse entre la ciudadanía cuando las autoridades se conducen bajo las sombras.



En el Inai estamos dando la batalla, ya van dos de dos meses sin sesionar, tenemos más de 6 mil demandas de recursos de la ciudadanía que han llegado ante la negativa y la opacidad en la información de los sujetos obligados.”



Es muy desesperante estar viendo cómo se acumulan, no importa que cuando nos den la suspensión pasemos plenos enteros resolviendo asuntos, eso no nos asusta.”

NORMA J. DEL RÍO V.
COMISIONADA DEL INAI